

Tepic, Nayarit, a 8 de Agosto de 2019.

L.C. Juan Luis Chumacero Díaz
Secretario de Administración y Finanzas
Gobierno del Estado de Nayarit

Ref. Oficio Núm.: SAF/SSI/DGRF/843/2019.

En relación con su invitación de fecha 6 de Agosto de 2019 misma que nos fue entregada en esta misma fecha y que consiste en participar en el proceso competitivo respecto al otorgamiento de un financiamiento de corto plazo para el Estado de Nayarit por un importe de \$235'000,000 Doscientos treinta y cinco millones de pesos más accesorios financieros, manifestamos que en esta ocasión nuestra Representada no está en posibilidades de participar en dicho proceso.

Emitimos la presente con fundamento en el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

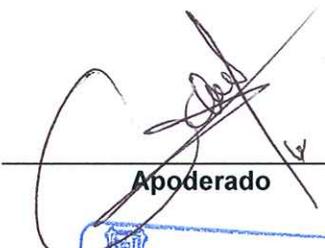
Sin más por el momento, quedamos como siempre a sus apreciables ordenes como sus atentos y seguros servidores.

Atentamente,

BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero BBVA Bancomer.



Apoderado



Apoderado


SAF SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
2017 08 AGO. 2019 2021
RECIBIDO
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS

Propuesta

Tepic, Nayarit a 08 de agosto de 2019.

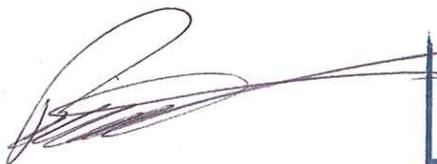
L.C. JUAN LUIS CHUMACERO DIAZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ESTADO DE NAYARIT

Estimado Secretario:

Por medio de la presente, y en atención a la Convocatoria de la Secretaria de Finanzas el día 06 de agosto 2019, notificamos que por el momento no es posible participar en el financiamiento a crédito simple, Quirografario, por lo que le enviamos nuestra notificación por escrito

Nos reiteramos a sus apreciables órdenes, con un cordial saludo,

Atentamente
HSBC Mexico S.A. Institucion de Banca Multiple Grupo Financiero HSBC



Ricardo Saul Careaga Lopez
Gerente Estatal Banca de Gobierno Jalisco & Nayarit



RESTRICTED

LC. JUAN LUIS CHUMACERO DIAZ
Secretario de Administración y Finanzas
Gobierno del Estado de Nayarit

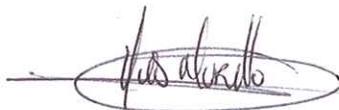
Estimado Secretario

Por medio de este conducto queremos agradecer la invitación y consideración que por medio de su persona nos hace el Gobierno del Estado de Nayarit y en referencia a la invitación que amablemente nos hicieron llegar mediante el oficio SAF/SSI/DGRF/840/2019. Donde nos invitan a participar en la contratación de un crédito simple quirografario por el monto de \$235'000,000.0 (Doscientos Treinta y Cinco Millones de Pesos 00/100 M.N) para el Gobierno del Estado de Nayarit.

Al respecto nos permitimos informarle que en esta ocasión no nos encontramos en posición de participar, sin embargo reiteramos nuestro interés de continuar apoyando y mucho les agradecería nos continúen considerando para futuras operaciones donde siempre buscaremos ofrecer las mejores condiciones.

Sin más por el momento quedamos atentos a sus órdenes

Atentamente



Ing. Luis Alberto Murillo Fernández
Banca de Instituciones
Banco Santander (México) SA



Tepic, Nayarit, a 06 de Agosto de 2019.

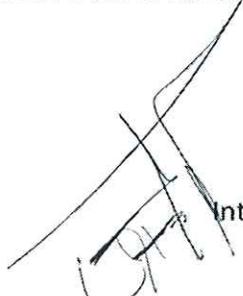
Gobierno del estado de Nayarit
Secretaria de Administración y Finanzas
Tepic, Nayarit

At'n: L.C JUAN LUIS CHUMACERO DÍAZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Josué Rodríguez López y Guillermo Ledesma Aragon, en nombre y representación de Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex ("Banamex"), hacemos referencia a su amable invitación de fecha **12 de Agosto de 2019**, para participar en el proceso de contratación de un nuevo financiamiento para el Municipio de Tepic Nayarit hasta por un monto de \$ 235'000,000.00 (Doscientos treinta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.).

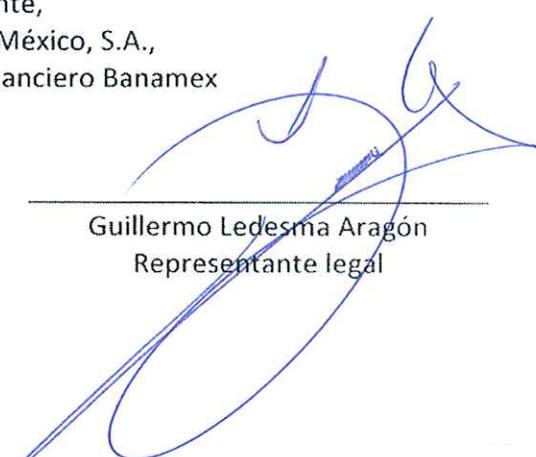
Al respecto, sirva la presente para agradecer su amable invitación e informarles que en esta ocasión no estamos en posibilidades de participar, esperando vernos favorecidos y ser considerados para futuros procesos de esta naturaleza.

Nos reiteramos a sus órdenes,



Lic. Josué Rodríguez López
Representante legal

Atentamente,
Banco Nacional de México, S.A.,
Integrante del Grupo Financiero Banamex



Guillermo Ledesma Aragón
Representante legal

Ciudad de México a 07 de agosto de 2019

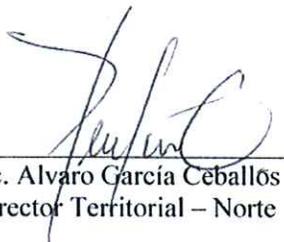
Gobierno del Estado de Nayarit
Secretaría de Administración y Finanzas
Oficio Núm.: SAF/SSI/DGRF/845/2019

Presente.

Alvaro García Ceballos en mi carácter Director Territorial – Norte de Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple, me refiero, a la Invitación para otorgamiento de Propuesta de Financiamiento a Corto Plazo con objeto de cubrir necesidades de liquidez de corto plazo, por medio de la presente bajo protesta de decir verdad, manifiesto que no nos encontramos en posibilidad de presentar una Oferta a la mencionada invitación recibida mediante el Oficio No. SAF/SSI/DGRF/845/2019 en la fecha señalada en la misma.

Por lo que solicitamos atentamente una prórroga 6 días naturales para poder estar en posibilidad de participar en la referida oferta.

Atentamente,
Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple



Lic. Alvaro García Ceballos
Director Territorial – Norte



Insurgentes Sur No. 3579, Torre 3 Piso 1, Col. Tlalpan la Joya, C.P. 14000.

www.bancoazteca.com.mx